

Cumplimente este formulario anotando en el punto 1 el número de socios que figura en la última página de la lista de socios. Sírvase verificar que el total de dicha lista y el total anotado en este formulario de informe semestral sean idénticos. El presidente y el secretario del club deberán firmar este informe.

1.	Número de socios activos, según la lista de socios remitida por Rotary International	
2.	Número de socios dados de baja antes del 1 de julio de 2011, quienes, no obstante, figuran en la lista de socios remitida por Rotary International	
3.	Subtotal– Restar al punto 1 la cantidad señalada en el punto 2	
4.	Número de socios activos que ingresaron en el club antes del 1 de julio de 2011, pero cuyos nombres no fueron incluidos en la lista de socios remitida por Rotary International. El total anotado en este renglón deberá coincidir con el número de socios señalado en el “Formulario para informar sobre nuevos socios”.	
5.	Total de socios activos para el período del informe semestral correspondiente al 1 de julio de 2011 (suma de los puntos 3 y 4).	
6.	<i>The Rotarian</i> (TR): núm. de suscripciones para socios del club: _____ <i>The Rotarian</i> (TR): suscripciones especiales o para socios honorarios (pagadas por el club): _____ Número total de suscripciones a TR: _____	TR-
7.	Núm. de suscripciones a <i>Revista Rotaria</i> (RR)	RR-
8.	Núm. de suscripciones a la revista regional oficial (RRO): _____ (Remita el pago directamente a las oficinas de la revista regional oficial; no lo remita a RI.)	

Los suscritos, presidente y secretario del club, certifican las siguientes cifras, las cuales corresponden al período del informe semestral al 1 de julio de 2011:

Total de socios activos del club para el período del informe semestral correspondiente al 1 de julio de 2011 (ver punto 5 arriba)	
Cuotas per cápita semestrales según el núm. de socios que figura en el renglón precedente (25,50 dólares/socio) (Los clubes con menos de 10 socios deberán abonar el equivalente de las cuotas correspondientes a 10 socios.)	US\$
Importe por pagar por concepto de cuotas prorrateadas según factura del 1 de julio de 2011 (verificar socios nuevos listados en la factura)	US\$
Importe de la cuota para el Consejo de Legislación por el número de socios arriba indicado; US\$1 por cada socio activo (pagadera solo con la factura del período semestral de julio). Los clubes con menos de 10 socios deberán pagar al menos un importe equivalente a 10 socios.	US\$
Importe por seguro de responsabilidad civil general de los socios arriba indicados (solo para EE.UU., Samoa Americana, Guam, Marianas del Norte, Puerto Rico e Islas Vírgenes de EE.UU.). Pagadera solo con la factura de julio de cada año. Las tarifas dependen de la región. Efectúe el cálculo con la debida tarifa indicada en la factura.	US\$
Importe por seguro D&O/EPL (responsabilidad de directores y funcionarios y responsabilidad en cuanto a prácticas de empleo) de los socios arriba indicados (solo para EE.UU., Samoa Americana, Guam, Marianas del Norte, Puerto Rico e Islas Vírgenes de EE.UU.). Pagadera solo con la factura de julio de cada año. Las tarifas dependen de la región. Efectúe el cálculo con la debida tarifa indicada en la factura.	US\$
Importe por suscripciones a <i>The Rotarian</i> , (ver punto 6 arriba) (6 dólares c/u para EE.UU., Samoa Americana, Guam, Marianas del Norte, Puerto Rico e Islas Vírgenes Estadounidenses; 8 dólares c/u para Canadá; y 12 dólares c/u para todos los demás países)	US\$
Importe por suscripciones a <i>Revista Rotaria</i> , 9,50 dólares c/u (ver punto 7 arriba)	US\$
Otros conceptos misceláneos por pagar	US\$
MONTO TOTAL ADEUDADO A ROTARY INTERNATIONAL AL 1 DE JULIO DE 2011	US\$

Firmado _____
 Presidente Fecha

Firmado _____
 Secretario Fecha

Nombre (con letra de imprenta) _____

Nombre (con letra de imprenta) _____